



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
Consejo Superior

"2020- Año del General Manuel Belgrano"
LA RIOJA, 27 de agosto de 2020.

VISTO: El expediente N° 00-02282/2020 del registro de esta Casa de Altos Estudios, y;

CONSIDERANDO:

Que, por el citado expediente el consiliario del estamento Graduado de este Consejo eleva a este Cuerpo proyecto de declaración de interés institucional al conversatorio denominado "**Pandemia: el modelo educativo en la reconstrucción social**", llevada a cabo el día 3 de julio del corriente año a cargo del Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, destinada a toda la comunidad de La Rioja en general y a nuestra Universidad en particular.

Que, dicho conversatorio se inserta en el "Ciclo de Conferencias Virtuales. Vinculación Institucional y Política" y fue moderada y coordinada por el Lic. José Bernardo Sanchez Alem, en representación de la Secretaría de Relaciones Institucionales de la UNLaR, en conjunto el Sr. Nestor Trinchera Sanchez, Secretario de Políticas Nacionales y Relaciones Internacionales de la provincia de La Rioja; en él se abordaron las circunstancias excepcionales actuales, el rol de la Universidad Pública, las posibles consecuencias y el análisis del modelo educativo como reconstrucción social.

Que, la actividad estuvo dirigida a los miembros de los cuatro estamentos de la Universidad Nacional de La Rioja.

Que, reunida la Comisión de Extensión, de Género y Relaciones Institucionales de este Órgano Colegiado emitió su dictamen, aprobando el proyecto de manera integral.

Que, a tenor de lo dispuesto por el art. 74° inc. "45" del Estatuto Universitario, resulta como atribución del Cuerpo: "*...aquella que no estuviera explícita ni implícitamente reservada a otro organismo del gobierno universitario y que derive de la legislación vigente.*"

Que, por todo lo antes expuesto este Consejo Superior reunido en sesión ordinaria llevada a cabo el 27 de agosto de 2020, resolvió declarar de interés institucional la jornada de marras.

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"

RESOLUCIÓN N° 1026



EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al conversatorio denominado " **Pandemia: el modelo educativo en la reconstrucción social**", que se inserta en el "Ciclo de Conferencias Virtuales. Vinculación Institucional y Política" llevada a cabo el día 3 de julio del corriente año a cargo del Ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta, conforme todo lo señalado en los considerandos de este acto administrativo.

ARTÍCULO 2º: Regístrese; publíquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 1026

OLMEDO
LARRAIN
Maria Laura

Firmado digitalmente
por OLMEDO
LARRAIN Maria Laura
Fecha: 2020.09.15
08:28:36 -03'00'

Ab. María Laura Olmedo Larrain
Secretaria Relatora Técnica
Consejo Superior

CALDERON
Fabian
Alejandro

Firmado digitalmente por CALDERON Fabian Alejandro
Nombre de reconocimiento (DN): serialNumber=CUIL
20221351275, c=AR, cn= CALDERON Fabian Alejandro
Fecha: 2020.09.14 19:30:12 -03'00'

Lic. Fabián Alejandro Calderón
Presidente
Consejo Superior